

EL BEJARANO

PERIODICO SEMANAL

La paz de Cristo

Desde el nacimiento hasta la muerte; desde el pesebre a la cruz; Cristo no se cansó de decir a los hombres que su misión era de paz: que a eso había venido al mundo, para darle la paz que el mundo no podía dar; la paz que supera todo sentido, la paz que hace felices y dichosos al individuo, a la familia y a los pueblos. Los Angeles, sobre el humilde portal de Belén, cantan *Paz a los hombres de buena voluntad*; y en la cruz muere el Hombre-Dios, para reconciliarnos con Dios.

Ante las luchas actuales, que desolaban al mundo, miremos al Dios de la paz pendiente de la cruz, y pidámosle que, por su pasión y muerte, haga que su paz, la única verdadera y duradera, reine en esta Sociedad y calme los horrores de la lucha. Si lo hacemos con fe, nos oírán; y, cuando y donde menos se piense, surgirá la claridad del día sereno ahuyentando esta espantosa tormenta.

EL OBISPO

Jaca 15 de Marzo de 1915.

DETRAS Y DELANTE DEL CALVARIO

Si auxiliados de colosales prismáticos dirigimos la mirada hacia la mancha nebulosa que envuelve a los tiempos aquellos que se prolongan a espaldas del monte Calvario, veremos que el mundo de aquellos días no es como fué al salir de las manos de su Hacedor.

El mundo, cuando se acercaba al monte que Cristo tiñó con su propia púrpura, no era ya aquella esmeralda preciosa de la corona de Dios caída en los espacios inmensos, ni aquel jardín de felicidad que el Supremo Jardinero plantó para regalo del hombre.

La esmeralda preciosa, con el rodar del tiempo, se convirtió en despreciable guijarro: el jardín de dicha, en ingrata isla de destierro, con sol abrasador de pasión pujante y pálida luna de pureza melancólica en el firmamento, con simas de cobarde egoísmo en las hondanadas, con charcas cenagosas de grosero materialismo en los valles, y en sus llanuras, con fuertes huracanes de odio, que al soplar airados, levantan densas nubes de polvo, capaces de cegar los veneros de la dicha.

En esa isla infortunada, aunque la vegetación brota exuberante, entre sus árboles y plantas no encontraremos más que cedros altivos de orgullo que suben, robles de fuerza bruta que avasallan, palmeras de liviandad que envilecen, parras de embriaguez que emborrachan, frutales de gala que embrutecen, zarzales de intrigas que enredan y plantas tóxicas de envidia que corroyen y matan.

Si preguntamos a sus habitantes, nos dirán que tienen tiranos por reyes, esclavos por súbditos y rebeldes por vasallos;

que los padres son fieras de crueldad, los hijos sierpes de ingratitud, las madres mártires prisioneras y las hijas infelices degradadas.

Allí, ni las explosiones de amor dilatan los pechos, ni los chorros de luz alumbran las frentes, ni la felicidad es la vida que alegra a las almas.

Y no os extrañe que así sucediera: aun no había brotado del costado Sacratísimo de Cristo la fuente de la vida, el torrente de su sangre preciosa todavía no había fertilizado aquella tierra ingrata; por eso detrás del Calvario todo era germen de muerte, obscuridad de tinieblas y rencores de rabia.

Miremos ahora en dirección opuesta y veremos cuán sugestivo y bello es el panorama que delante del Calvario se destaca.

Un sol radiante, como el que luce después de la tempestad, un sol espléndido, como el de España, se refleja en la Cruz del monje, y al desparramarse estos reflejos desde la Cruz, visten de galas al paisaje que se divisa; en él hay inmensas llanuras, tapizadas de verde esperanza, que, al extenderse tocan con una cinta plateada, de infinitas dimensiones, con los mares de la eternidad; empinados montes de nevadas crestas, se elevan en sus confines, como aspiraciones que la naturaleza lanza a lo infinito: fuentes de agua cristalina, que brota debajo de una roca misteriosa, saltan hasta la vida eterna; y ríos caudalosos de gracia, le riegan, fecundando sus explanadas.

Por eso el suelo es fértil, la vegetación lozana y sus campos producen pan dorado, de eterna vida, el vino de sus viñas es vino que engendra vírgenes, las plantas y flores de sus jardines, virtudes fragantes de cristianismo y los frutos de sus vergeles, frutos y dones del Espíritu-Santo.

Allí los hombres se alimentan con frutos del cielo, por eso son creyentes, sabios, activos, valerosos, caritativos y prudentes; allí las mujeres se adornan con virtud real, por eso hay vírgenes inocentes, madres abnegadas, heroínas y santas.

Allí ni la rebeldía existe, ni se conocen los tiranos; reina la caridad únicamente, porque todos son rescatados por un Libertador común, todos son hermanos.

Aquel es, en una palabra, el país de la luz, del amor, de la vida. Como que es el país regado por la sangre que el corazón de Cristo vertió colgado del madero de la Cruz, y la sangre de Cristo es sol de luz. (El mismo lo dijo). *Ego sum lux mundi*: es fecunda semilla de vida, *Ego sum vita*; es el mismo amor divino palpitando a través de la naturaleza humana que tomó al bajar a la tierra para obrar nuestra redención: *Sic Deus dilexit mundum...*

E. V.

Leed todos los días El Salmantino. Trae constante información de Béjar, crónicas semanales. Favoreciendo el periódico que defiende vuestros intereses, os favorecéis : : : a vosotros mismos. : : : La administración de EL BEJARANO os servirá la suscripción por 1,25 pesetas : : : mensuales. : : : :

De Francisco de Quevedo

En la muerte de Cristo.

Pues hoy derrama noche el sentimiento por todo el cerco de la lumbre pura, y amortecido el sol en sombra oscura, da lágrimas al fuego, y voz al viento. Pues de la muerte el negro cerramiento descubre con temblor la sepultura, y el monte, que embaraza la llanura, del mar cercano se divide atento. De piedra es hombre duro, de diamante tu corazón, pues muerte tan severa no anega con tus ojos tu semblante. Mas, no es de piedra, no, que si lo fuera, de lástima de ver a Dios amante, entre las otras piedras se rompiera.

... tenete eum.

Tened a Cristo, son palabras vivas, que suenan glorias de temor desnudas; mas las propias palabras dijo Judas para que te prendiesen los escribas. Por la mano de Judas no recibas, Liciano, a Cristo, que a prenderle ayudas; prudente quiero que al intento acudas del que la luz previno en las alturas. El sacrilego hipócrita pretende que le tengas así sacramentado, porque le tengas tú cuando le vende. Quien le tiene, y comulga con pecado, si diez veces comulga, diez le ofende, y es con la comunión descomulgado.

Comentarios a un mitin

En la idea que inspiraba el mitin del domingo último estamos conformes y dispuestos a apoyarla. Antes que se hayan alzado las voces del domingo pidiendo el abaratamiento de las subsistencias, lo hemos hecho nosotros. Es intolerable la vida de los logreros que por su lucro personal traen la ruina a un país. Cada uno se queja cuando le duele, y eso nos ocurre. Pero abramos los ojos y veremos que no son «cosas de España», que es un mal desarrollado en el mundo.

Ahora bien, con lo que no estamos conformes es con la forma, ni con el desarrollo dado al mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias, fué un acto de propaganda societaria, íntimo, familiar. La idea era grande; el acto fué chico.

¿No es la mañana del domingo laborable, por causa del mercado en Béjar? Convocar al pueblo para un mitin que debe celebrarse a las nueve de la mañana de los días en que ingresa dinero en el pueblo, es tanto como querer que no hubiese mitin.

Se lamentaba un orador de que la mujer no iba al mitin por culpa del patrono, que la obliga a trabajar diez horas, y el domingo tenía que dedicarse al arreglo de la casa.

Si queráis que fuese la mujer, que fuesen vuestras mujeres, ¿por qué a esa hora el mitin, ¿por qué no por la tarde?

Por la tarde los cines, los cafés, las tabernas estuvieron llenos; pudo ir entonces la mujer restando un momento a la diversión, de la que se debe prescindir cuando peligra el pan; pudieran los hombres restar unas horas al vicio para consagrarlas a elevar la noble petición que dice: pan y trabajo.

De ahí el que ese acto fuese un acto más societario, sin el refrendo del pueblo, que siente necesidad pero que no se le permitió asistir, porque se le llamó cuando no podía ir.

Lo dicho: un acto pequeño para una idea grande.

Decía el obrero Diego López: «Yo he buscado para traérsela, una ley en que se reconozca el derecho de vivir»; y después reconocía que solamente en Cristo, en las palabras de Cristo, cuando decía: «Amaos los unos a los otros», se reconoce ese derecho.

Algo más que esto es la doctrina del Crucificado; pero basta con esas sublimes palabras para que preguntemos: ¿por qué ese sectarismo vergonzoso que habla de la castración de conciencias cuando estas conciencias veneran y acatan las doctrinas predicadas por Cristo Redentor? ¿Hablar mal de Cristo, blasfemar de su nombre porque la raza de los fariseos no se haya extinguido? Así habláis al pueblo.

Monjas y curas cumplen una misión social al mismo tiempo que religiosa, y no es en la casa de Dios, casa de oración, donde la mujer se prostituye y el hombre se envilece. Meditad, hombres que renegáis de una religión que por todos observada, dejaría resuelto el problema social, que es problema de amor; meditad y responded si no tenéis algo de qué acusaros.

Mujeres proletarias ¿qué bienestar os quita el que creáis en Dios? ¿quiénes llevan la miseria y hasta la deshonra a vuestros humildes hogares? ¿los curas, las monjas o el salón de juego o la taberna? Franquezas por rudezas. Seamos claros.

Pan, trabajo. Eso pedimos nosotros. Que se cumplan las leyes, de precisión tardía, pero al fin de precisión. Es escandaloso que suceda la que ocurre. La cuestión del pan es cuestión de entereza de la autoridad apoyada por todos. La del trabajo... ¿no era trabajo aquella contrata que rechazamos en Diciembre? ¿no es trabajo la construcción de obras que no se continúan o que no se inician por equivocadas imposiciones? ¿para qué pedir al Estado lo que aquí rechazamos?

Demos confianza al capital en Béjar. Por ahí se debe comenzar.

Y por hoy hacemos punto a estos comentarios, que continuaremos en el número próximo.

LA INDUSTRIA TEXTIL

POR SI INTERESA

Parece ser que el Ministro de Estado ha contestado bastante ambiguamente a la súplica que le dirigió la Cámara Oficial de Comercio de Sabadell, referente al conflicto grave planteado por la declaración de contrabando de guerra, que para la lana ha hecho recientemente el Gobierno inglés.

Ante tal respuesta se ha cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro Estado.—Madrid. Vista contestación dada por V. E a Cámara Oficial Comercio Sabadell, relativa declaración lanas contrabando guerra por Gobierno Inglés, consideramos necesarias gestiones más eficaces relacionándolas con la gravedad del conflicto que ocasionaría paralización industria lanera.—Durán y Armengol.»

Dada la importancia que para Béjar tiene este asunto hemos creído oportuna

la reproducción del citado despacho te legráfico.

El ministro de Hacienda ha comunicado al diputado a Cortes por Sabadell, que ha firmado una Real orden prohibiendo la reexportación de lanas que vengan del extranjero.

El de Estado tiene la impresión de que la declaración como contrabando de guerra aplicada a las lanas, no puede referirse a España.

Por la embajada de Londres, se ha solicitado una declaración concreta y terminante sobre este asunto.

UN MITIN

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Convocado por la Federación del arte Textil y la de Construcción, se celebró el domingo último un mitin en el teatro de Variedades. Anunciado para las nueve de la mañana, no dió comienzo hasta después de la diez y media, con muy escasa concurrencia de hombres y ninguna mujer.

Hablaron los obreros Maillo, Julio Pérez, Diego López, Emilio González y Mariano Cala. Todos ellos coincidieron en pedir la reapertura de las Cortes, en solicitar el abaratamiento de las subsistencias, en censurar la guerra europea, en pedir el castigo de los acaparadores. Unos casi culpaban a los creyentes de ser la causa de nuestros males, y hablaron del parasitismo de los curas y de las monjas y de las ideas religiosas que castran la conciencia de la mujer. Algunos lamentan que por causa de esa castración, la mujer no haya venido al mitin, en el que se defiende el pan de los hijos; otros creen que la mujer no ha acudido al mitin porque como los patronos la obligan a trabajar diez horas, no ha podido venir por tener que dedicarse a arreglar la casa y aviar los pequeños. Uno de los oradores casi culpa de la guerra, de la existencia de acaparadores y de la situación precaria del proletariado español, así como del encarecimiento de las subsistencias, a los obreros que no leen *El Socialista*, que es el periódico —dice— que enseña a sentir los dolores del trabajador. Este orador, Mariano Cella, se declara socialista científico y hombre para defender la verdad.

El presidente dió por terminado el acto después que el secretario dió lectura de las conclusiones, que se elevan al Gobierno, y que son:

Que en todas las localidades se formen juntas y una vez constituidas, por conducto de los alcaldes respectivos, requerir a los poseedores de toda clase de subsistencias almacenadas para el cumplimiento de la ley de subsistencias.

Que el Gobierno cumpla y haga cumplir dicha ley y que además, lo legislado sobre harinas y granos, se haga extensivo en general a todos los artículos de primera necesidad; como así mismo se abran trabajos por cuenta del Estado, y de ese modo aminorar la crisis que existe.

Haber visto con desagrado el incumplimiento de las promesas hechas del inmediato proyecto de ley titulado: Regulación de la jornada del trabajo en la industria textil y dependencia mercantil, así como el código minero, reforma de la ley de accidentes del trabajo, extensión a los obreros agrícolas, el contrato del trabajo y otros proyectos confeccionados por el Instituto de Reformas Sociales.

Y que por las circunstancias difíciles por que atraviesa el país, se abra el Parlamento y sean aprobados ante él dichos proyectos de ley.

El que quiere vender, anuncia.
El anuncio interesa a todos.
El que se anuncia, lo hace en los periódicos e leen todos, sin distinción de clases, porque el **VE VENDE BUSCA A TODO EL PUBLICO.**
Industriales y comerciantes: anuncios en **EL BEJARANO.**

“EL BEJARANO, EN PLASENCIA

Señor Director de EL BEJARANO:

Ha pasado por esta pacífica y tranquila población, una ráfaga de anarquía. El día 22 de este mes se agruparon en la Plaza, ante la Casa Consistorial, mujeres, niños y hombres pertenecientes a la clase jornalera, con el fin de recorrer la población en manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo.

Estaba encargado de la Aljía el primer teniente, don Constantino Mareque y Fidalgo, por ausencia del alcalde propietario, don José Silva y Gregorio. El señor Mareque, poco acostumbrado a estas crisis populares, rogó a los manifestantes que aplazaran la manifestación hasta que viniera el alcalde; pero los pobres padecen hambre, y es el hambre inaplazable, que no puede esperar la llegada de la autoridad, y la manifestación se puso en marcha a las diez de la mañana, contra los consejos del señor Mareque.

Esta absurda manifestación de mujeres y chicos, se adueñó de Plasencia, obligando a cerrar los comercios y haciendo salir a los socios del Círculo Placentino y cerrar el local de esta sociedad. Estos desmanes, sin finalidad alguna, fueron presenciados por la irrisoria autoridad del primer teniente alcalde, señor Mareque, sin tomar una determinación, sin dar una orden, sin que las fuerzas del orden público trataran de evitarlos en poco ni en mucho.

Lo único que hizo el alcalde accidental, fué citar a todos los contribuyentes a una reunión en el Ayuntamiento, a las seis de la tarde, para resolver el conflicto.

Ya había llegado el alcalde, don José Silva, y él presidió la reunión; pero la voz del Ayuntamiento en ella, la ostentó el fracasado señor Mareque.

La reunión al principio, parecía que era para buscar una solución al problema del hambre de los obreros, pero una solución permanente y eficaz; a poco de comenzada, resultó que solo se trataba de realizar una suscripción entre los presentes, para socorrer a los pobres; es decir, pan para hoy y hambre para mañana.

Se reunieron 7.220 pesetas, que han empezado a satisfacer las necesidades de los pobres.

Pero es lo sensible que entre los pobres dignos mercedores de la protección de las autoridades y de los vecinos pudientes, hay mezclados hombres malos, que impulsan a los jornaleros a realizar verdaderos crímenes, y esto es lo que las autoridades placentinas tienen el deber de corregir y evitar para lo futuro.

La noche del 22 fué utilizada por estas gentes malas para tratar de descarrilar el tren en que suponían ellos que venían guardias civiles; pero la vigilancia de los empleados evitó un día de luto a Plasencia.

El martes 23, día de mercado, éste estuvo tan poco concurrido, que no pareció mercado: los grupos de obreros continuaron, pero ya les dieron jornales y empezó a conjurarse el peligro.

El Alcalde citó a los treinta mayores contribuyentes, para decirles que hacía falta, para evitar que se reprodujera el conflicto del día 22, asegurar trabajo para todos los obreros, pero trabajo permanente y el medio de conseguir esto, era proceder a la construcción del Parque proyectado en la Alameda de San Antón, delante del edificio en construcción, del colegio de San Calixto.

Para esto era indispensable que los contribuyentes citados hicieran un anticipo de quince mil pesetas al Colegio de San Calixto, pesetas que el Colegio devolverá en Enero y Junio de 1916. El resultado de la reunión fué satisfactoria para el Alcalde: le fueron ofrecidas las quince mil pesetas o muy cerca de ellas.

Al salir de la reunión, alguno de los primeros contribuyentes nos dió la noticia y bautizó al famoso parque, con la denominación de *Parque del hambre*.

Esta mañana en los portales de la Plaza Mayor hubo *discusión pública* improvisada, en la que se censuraba duramente la administración del colegio de San Calixto, desde la entrada en el Patronato de determinados políticos aquí conocidos, y esto requiere capítulo aparte.

EL DUENDE.

Plasencia, 24 de Marzo de 1915.

EL NUEVO OBISPO DE PLASENCIA

Como dijimos a nuestros lectores, ha sido nombrado Obispo de Plasencia, el Doctoral de la Catedral de Oviedo, don Angel Regueras y López, sacerdote de extraordinario mérito, cuyos progresos en la carrera eclesiástica, son debidos únicamente a su laboriosidad y talento.

Hijo de una familia modesta, nació en Benavente, provincia de Zamora y diócesis de Oviedo; estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de esta diócesis, siguiéndola con una brillantez poco frecuente, que le valió ir pensionado a Roma para estudiar Derecho canónico, y allí por su brillantez y aprovechamiento, adquirió grande amistad con el Cardenal, entonces secretario de Estado, señor Merry del Val.

A su vuelta de Roma ocupó la cátedra de Derecho canónico del Seminario de Oviedo, y el entonces Obispo de aquella diócesis, padre Martín Vigil, le nombró Provisor de ella, cargo en el que permaneció hasta la muerte del Obispo.

Tenía, cuando le nombraron Provisor, treinta años.

Más adelante, habiendo vacado el cargo de Magistral de la Catedral de Oviedo, hizo oposiciones y se llevó la plaza, y luego, también por oposición, obtuvo el cargo de Doctoral, que desempeñaba actualmente.

EL PRECIO DEL PAN

Leemos en *El Salmantino*:

«Varios Ayuntamientos de esta provincia en cuyos pueblos hay escasez de trigo, proyectan pedir, por conducto del gobernador, una autorización para emplear cantidades de los respectivos presupuestos para adquirir dicho cereal en cantidad suficiente para las necesidades de los vecindarios hasta la próxima recolección»

«Los industriales panaderos de Peñaranda en virtud de la baja de los trigos castellanos que se ha experimentado en los pasados días, han bajado el precio del pan, vendiéndose hoy a 35 céntimos los 120 gramos».

¿En Béjar...?

Ha ocurrido...

Muerte por imprudencia.

Un vecino de Peña Cabellera, que iba de caza, tuvo la noticia de que una res vacuna de su convecino estaba muerta y acudió para sangrarla, lo que hizo con la baqueta de su escopeta.

Realizada la operación se dispuso a introducir nuevamente la baqueta en el arma, con tan mala fortuna que la escopeta se disparó y la carga le produjo la muerte instantánea.

Víctima de su pecado.

Un vecino de Santibáñez de unos setenta y cinco años, mandó pasar adentro de su domicilio a una mujer de unos cuarenta años, que había llamado pidiendo limosna.

Pasa y te haré unas sopas—dijo a la pordiosera—y cuando ésta estuvo dentro, se abalanzó brutalmente sobre ella, queriendo abusar.

En el momento de mayor violenta excitación, cayó el anciano al suelo y la mujer salió pidiendo auxilio. El había quedado muerto al caer.

El Juzgado de Instrucción, se trasladó el jueves a Santibáñez.

Intento de suicidio

El vecino de esta ciudad, don Juan Hoya, segundo teniente de la reserva, atentó contra su vida el miércoles último, a las tres de la tarde, dándose tres cortes en el cuello con una cuchilla de zapatero.

El señor Hoya, que vivía solo en la calle del Solano, dijo a sus hijos: cuando vengáis del colegio esta tarde, venid más tarde y venid con una persona mayor.

Así lo hicieron los niños y cuando entraron en la casa, a las ocho de la noche, hallaron a su padre herido.

Afortunadamente, las heridas no ofrecen gravedad, salvo complicación.

El señor Hoya había escrito tres cartas, para el juez, para el comandante militar y para su esposa, que hallándose enferma, estaba en casa de sus padres.

Parece ser que lamenta no haber quedado sin vida, y que ha dicho que si se cura, otra vez se valdrá de un revólver, ya que con la cuchilla no ha logrado su intento.

En honor de Cervantes

El jueves, en el despacho de la alcaldía, quedó constituida la Junta organizadora de las fiestas con que en esta población se ha de conmemorar el centenario del inmortal Cervantes, en Abril del año próximo.

Dicha Junta local la componen el alcalde, señor Valle; el primer teniente alcalde, señor Hernández; el arcipreste parroquial, don Julián Muñoz; el comandante militar, don Gerardo Rivera; el director de la Escuela de Industrias, don Marcelino Cagigal; el decano de los maestros nacionales, don José de la Rúa; el presidente del Casino de Obreros, don Juan Muñoz; el culto literato, don Emilio Muñoz; don Ramiro Arroyo; don Antonio Calvo, y los directores de los periódicos locales.

Se acordó abrir la suscripción con que se ha de contribuir a la creación del monumento nacional que ha de erigirse en Madrid a Cervantes, quedando abierta desde esta fecha en la platería de don Emilio Muñoz, tienda que el señor Junquera tiene en la Puerta de Avila, Escuela Industrial y en los casinos locales.

Del seno de la Junta se designó una comisión que a ésta propondrá sus acuerdos para darlos carácter definitivo.

Notas municipales

La sesión.

Se celebró la última, a las siete y media.

Preside el alcalde señor Valle y asisten los concejales Hernández, Matas, García Moral, y Valle (don Aniano).

Se dió cuenta de los expedientes de prófugos instruidos a los mozos del actual reemplazo: Pedro González, Adriano Age-ro Barrios, Teodoro Armando Rodríguez, Julio Ezequiel Sánchez-Cerrudo Montero, Alejandro Nicefato Rodríguez, Teodoro Domingo González García, Domingo Blanco Muñoz, Leandro García Rodríguez, Eugenio Tineo y Esteban Durán, números 6, 18, 25, 37, 44, 45, 58, 60, 73 y 75 del sorteo.

En vista de lo que dispone la ley de reclutamiento, se acordó declarar prófugos para todos los efectos legales a los mencionados mozos, interesando su captura y presentación.

Se da cuenta de una solicitud de Galo Martín Mateos, pidiendo su ingreso en el cuerpo de bomberos. Pasa al archivo.

Igualmente apruébase la instancia que

la cofradía de la Santa Vera-Cruz, de parroquia de San Juan, eleva al Ayuntamiento, pidiendo que la corporación municipal contribuya a los gastos de la banda de música que ameniza la tradicional procesión del Viernes Santo.

Querer es poder,

o el ahorro al alcance de todos.

La constancia, unida al firme propósito de conseguir lo que se pretende, son los factores esenciales para hacerse un pequeño capital en relación con los ingresos de cada cual. La pequeña economía, despreciada por los más, con la frase de ¡para poco, nada! es base, las más de las veces, del porvenir de una familia. Así como no se debe despreciar en el trabajo la más insignificante ayuda, así en el ahorro no se debe despreciar la más mínima cosa que tienda a fomentarlo; todo si paramos mientes en ello, es objeto de aprovechamiento. No debe confundirse la miseria con la economía.

Las necesidades de la vida económica y social, deben tener por norma el orden y regularidad en los actos que realizamos.

Quien más, quien menos, según sus rendimientos, puede separar algo para atender una contingencia que puede ocurrir o una necesidad perentoria, que con el tiempo, llega en toda familia, ya sea para atender a la colocación de un hijo, ya para cuando se case una hija ya para la vejez, que los ingresos son menores a las necesidades adquiridas o comodidades propias de la senectud.

Es difícil si no hay gran fuerza de voluntad y mucha constancia, conseguir por sí solo esos pequeños ahorros. y aun consiguiéndolos, serán menores que los que pudieran conseguir asociándose en una de las tantas sociedades que vienen laborando a este fin, pues asociándose tendrán, además del ahorro, la acumulación de ventajas que ofrecen dichas sociedades, como lo prueban las cartas y datos que tenemos a la vista.

«La Mutual Franco-Española», Sociedad de previsión y ahorro, inscrita según la ley de Mayo de 1908, con garantías y depósitos según dicha ley, ha venido pagando la Asociación de 1902 y que venció en 1914, y no escatimando medio de complacer a los suscriptores ha mandado hacer los pagos en el propio domicilio.

Las cartas de gracias que publicamos demuestran que, después de un constante ahorro durante diez años, en la «Mutual Franco Española» han cobrado el capital entregado, acrecido con un 10 por 100 anual del capital que se ha ido entregando. El resultado es altamente halagüeño para los suscriptores, que, además de conseguir el ahorro que individualmente sería dudoso lo hubiesen realizado, lo recogen acrecentado con un bonito interés.

Las bases esenciales en que descansan las operaciones que realiza la tan conocida y acreditada Sociedad, que contaba en Diciembre con 106.774 asociados y un capital suscripto de 21.033.419'42 pesetas, son las siguientes:

Dos formas adopta para el fin que se propone: que tanto en caso de vida, como de defunción del asegurado, no pierda nada de lo entregado y si *cobre algo* más de lo entregado en cada uno de los casos.

Caso de vida. -Puede suscribirse cualquiera que sea la edad y sexo, hasta cincuenta y cinco años. Se compromete a pagar desde 2,50 pesetas hasta 60 al mes y por consiguiente, a voluntad del suscriptor, que debe ser casado o mayor de edad. Los pagos los puede hacer por mes, trimestre, semestre o año, o todo de una sola vez.

un ejemplo... 100 pesetas al mes. Pagará al cabo de años seiscientas pesetas. Caso de vivir asegurado y haber pagado los diez años, cobrará las 600 pesetas y aproximadamente el 10 o 12 por 100 al año, sobre el capital que haya ido entregando.

En caso de defunción.—Para tener derecho al cobro, debe suscribirse al Contraseguro, que consiste en un pequeño pago en relación con lo entregado para caso de vida y los años transcurridos, pero una sola vez al año. Esta suscripción no se puede hacer sin hacer la de caso de vida. En este caso, y siguiendo el ejemplo dicho, pagaría, término medio y según la edad del asegurado, de 0,50 a una peseta el primer año, una a dos el segundo año y 1,50 a 3 el tercero y así sucesivamente, y por estos pagos cobraría el primer año el capital entregado y del segundo año en adelante, próximamente el doble de lo entregado caso de fallecer el asegurado.

A grandes rasgos hemos demostrado los beneficios de esta mutualidad que recomendamos, seguros de hacer un beneficio a quienes se decidan a entrar en ella.

En la Administración de EL BEJARANO se dan toda clase de referencias y se admiten suscripciones.

A continuación, y como muestra de cómo procede «La Mutual Franco-Española» con sus suscriptores, publicamos las siguientes cartas.

«Villaseco de los Reyes 2 de Marzo de 1915.

Señor Consejero-Delegado de la «Mutual Franco-Española».—Madrid.

Muy señor mío: Reconocido a las deferencias dispensadas por ese Centro Directivo durante he tenido que pagar mi suscripción a póliza número 961 y no menos al venirme a pagar el señor Baz, Director regional, cumpla un deber al manifestar a todos los que así saben administrar y dirigir a los asociados mi agradecimiento más sincero.

Con tal motivo se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Conrado Rodríguez.»

«Salamanca 3 de Marzo de 1915.

Señor Consejero Delegado de la «Mutual Franco Española».—Madrid.

Muy señor mío: Estando reconocido a esa Sociedad que durante el tiempo que fui asegurado por póliza 906, tanto por V. E. como por el Director general anterior, don Mateo Silvela, y el actual, don Sebastián Gómez Acebo, así como por el regional señor Baz, al recibir hoy en mi propio domicilio el resultado de la misma, de mano del último, con todo género de facilidades, cumpla gustoso un deber, dándoles las gracias a todos y autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de esta carta.

Con este motivo se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Juan A. Iglesias.»

No se devuelven los originales, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

NOTICIAS

Leemos en el «Heraldo de la Serena»: «Procedente de su casa de Madrid, ha llegado a ésta, la distinguida señora doña Justa Rodríguez de Gómez-Rodulfo, madre política de nuestro Presidente del Consejo de Redacción, don Antonio Migue! Romero. Venía acompañada de sus dos encantadores nietos Rosario y Antoñito, y de la servidumbre. Pasará entre nosotros una larga temporada.»

Ya cerrada la edición de nuestro último número, ocurrieron dos sucesos, el uno el jueves

el viernes, que pudieron constituir dos y que por fortuna no alcanzaron taciones.

aves: yendo de paseo en un coche, don ascón, por la carretera de Ciudad-Rodríguez el vehículo.

por Cascón, una niña de corta edad que el cochera, resultaron con erosiones.

Am... es: estaba a las seis de la tarde, doña lindo esperada a que engancharan los ca... al coche de su propiedad para trasladarse... hijos al Puerto de Béjar cuando, al cerra... cochera la puerta de la cochera, los caballos... emprendieron vertiginosa carrera y después de atravesar varias calles, locos de terror, pretendieron saltar por el pretil del Puente... cayendo uno de ellos al río, matándose. El otro quedó colgado y un tercero empotrado en dicho pretil y el coche, sufriendo éste desperfectos de importancia.

El cochera sufrió un accidente, haciéndose preciso sangrarle enseguida.

Festividad de San José ese día, las calles estaban llenas de gente, siendo milagroso no hubiera que lamentar desgracias.

Felicitemos a la familia del señor Galindo por haberse librado de la catástrofe que pudo ocurrir.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.—Repaso de matemáticas elementales y superiores, por el ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial, Miguel Turó

Calle de las Armas, núm. 12.

Recientemente trasladado de la 8.ª región (Coruña), al regimiento de Toledo, se ha hecho cargo del mando del destacamento que guarnece Béjar y de esta Comandancia militar, el comandante don Gerardo Rivera.

Sea bienvenido y cuente con el concurso de EL BEJARANO, si para algo lo necesitare.

El martes último se ha comenzado, por los arduos municipales, la tarea de dar la «nutritiva» morcilla a los perros.

En el primer día vimos en las calles siete cadáveres.

Aplaudiremos que un empleado municipal se cuide de retirar inmediatamente los canes muertos. ¿Estamos?

SE VENDEN: unos cuatrocientos chopos los mejores a 0,50, con raíces para trasponer, y a hecho a 0,25.

Rafael Pérez.

Calle de Colón, 56.—BEJAR

Todos los días los nuevos reclutas continúan sus ejercicios de instrucción, en la Plaza Mayor.

El pueblo admira la marcialidad de los que por tenerla, parecen ya entusiastas veteranos. Bien, muchachos; muy bien.

El lunes se repartió el correo, procedente de Madrid, con retraso considerable, debido al descarrilamiento sufrido en el término de Baños de Montemayor, a causa de un desprendimiento de tierras, por los recientes temporales de agua.

BEJAR: sus bellezas, sus industrias, sus cercanías, su historia; eso es el «Album Béjar pintoresco e industrial».

Precio: 1,25 pesetas.

Almacenes Daniel R. Arias.

La Junta de caridad ha obtenido la concesión de que al venir a Béjar la banda del regimiento de Toledo para el acto de la jura de la bandera, pueda dar en el teatro un concierto a beneficio de dicho centro benéfico.

El teatro Cervantes será engalanado. El anuncio de este concierto con tal fin benéfico, ha despertado general entusiasmo.

«ESPAÑA» 1915

El octavo número de «España», que acabamos de recibir, lleva este magnífico sumario: «Después de la paz», por el Arzobispo de Tarragona, don Antolin Peláez; «El Socialismo alemán y la guerra», por García Morente; «El idioma castellano en peligro», por Juan Guixé; «La voluntad nacional», por Miguel de Unamuno; «Las luchas de Riotinto», por Olariaga; «Las obras y los días», por «Xenius»; «Paradojas de un español», por Santiago Rusiñol; «Los espontáneos», por Pérez de Ayala; «Efectos de la primavera», por Pío Baroja; «La mentira de las bibliotecas», por F. Ponsá; «Balada del hambre», por E. Díez Canedo, y otros artículos titulados «Italia resuelta y España irresoluta», «La queja nacional», «La guerra», etc...

En la parte artística figura una graciosa portada en colores de Bagaria, la caricatura del general Hindenburg, por Leal da Cámara y otros originales.

Precio del número, diez céntimos.

Los vecinos de Valdefuentes, Cantagallo, El Cerro y Lagunilla, están muy alarmados porque en aquellos términos los lobos salen a los caminos y llegan hasta los pueblos.

Ultimamente en Lagunilla, estando arando

con una yunta, el que la guiaba oyó a dos terneros, y al volver la vista, vió una manada de lobos atacándolos. Acudió enseguida en defensa de los terneros, que estaban a pocos pasos y los lobos huyeron; pero ya habían matado una cría.

Y esto a las puertas del pueblo.

El mejor regalo.

Es el que van a hacer los señores López y Rodríguez, quienes han adquirido algunos saldos de géneros, en tan excelentes condiciones, que al ponerlos a la venta, el público saldrá altamente beneficiado.

La venta de estos saldos, comenzará en la semana próxima.

Visitad los almacenes de López y Rodríguez y os convenceréis.

A comprar en el gran barato que se está preparando.

¡Géneros sin competencia, ni en calidad, ni en el precio!

El día 5 del próximo Abril dará principio la revisión de exclusiones y excepciones de mozos del actual reemplazo y anteriores, ante la Comisión mixta de reclutamiento, de esta capital.

«GERMANIA»

Este es el título de una nueva revista de con fraternidad hispano-alemana, cuyo primer número, elegantemente editado, se acaba de poner a la venta con el extraordinario éxito que tan interesante publicación merece.

«Porque vence Alemania», artículo estadístico de valor inapreciable; «La Teología y la guerra», documento altamente interesante; «Alemania agrícola», en la que se presenta la labor maestra del pueblo alemán en tal aspecto; «La leyenda del militarismo», brillante refutación de una afirmación inducta; «Munich», la Atenas alemana; «La guerra y la Gran Bretaña», palabras sertidas por un poeta; «¿Por qué amo a Alemania?», presentación de una germania gloriosa e inmortal. Y finalmente, palabras del cultísimo Eugenio de Ors, e intercaladas páginas de una nueva obra «La patria alemana», cuyo libro se publica con el fin de popularizar el conocimiento del imperio a partir de la fecha de la derrota de Austria en Sadowa.

Se publicará quincenalmente y es su precio el de 25 céntimos.

Interesa su lectura a todos los hombres cultos. «Germania» no es la obra de la pasión, es una labor de meditación y de estudio; es una obra de cultura.

Se vende en la administración de EL BEJARANO.

A última hora, y extraoficialmente, sabemos que la jura de la bandera se celebrará el próximo martes, día 30, en la Plaza Mayor y para mayor brillantez del acto, con el concurso de la banda del regimiento.

Después del acto se servirá un rancho extraordinario a los soldados y clases, y la oficialidad se reunirá en un banquete al que están invitadas las autoridades.

El acto promete ser brillantísimo.

ALPINISMO CASTELLANO

Guía y crónicas de excursiones por las Sierras de Gredos, de Béjar y de Francia.

Un tomo en 4.º con fotograbados 3,50 pesetas. Librería de D. Manuel Gómez Marcos.—BEJAR

Pasó «Fantomas» con sus audacias; «Marco Antonio y Cleopatra» desfilaban majestuosamente, y vino «Napoleón, el genio de la guerra», evocando una época. Llenos en el teatro Cervantes el domingo, y el jueves, a pesar de ser un mal día para el teatro, unas buenas entradas. Llenos en el Progreso, el viernes, sábado, domingo y lunes.

El público ha animado a las empresas.

Mañana domingo, sesiones de cine en Cervantes y el Progreso. Cuentan con películas de gran atracción.

Habrà que dir, ¿no es eso?

G. GALVO * SASTRERIA

MAYOR DE PARDIÑAS, 88.

IRREPROCHABLE CORTE. ESMERADA CONFECCIÓN. PRECIOS ECONÓMICOS

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar varios originales de actualidad, entre otros, la conferencia brillantísima dada por don Emilio Muñoz en el Casino de Obreros, y el comentario al boycott declarado al industrial señor Cejuela.

Los publicaremos en el próximo número.

«La Correspondencia de España», gratis.

Se admiten encargos en la Administración de EL BEJARANO.

Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.

LA PATERNAL

Compañía Anónima de Seguros incendios y explosiones en 1843.

ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NUM. 4
Delegación general en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso

GARANTIAS

Table with financial data: Capital social enteramente suscrito (6,000.000), Del que hay desembolsado (2,400.000), Reservas en 31 de Diciembre de 1912 (9,470.000), Total (112,141.075)

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su important capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros, desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de Diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía LA PATERNAL admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, deben avistarse con el sub director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca; Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, y Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

DON CRISANTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Plaza Mayor, número 1.—BEJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 16 de Agosto y 22 de Octubre de 1913.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES, REPRESENTACIONES Y SEGUROS.

Director: Don Mariano Zúñiga Bello.

Delegado de las importantes Compañías Anónimas de Accidentes y Caja de Previsión o Socorro. (Seguros colectivos).—Ley 20 Enero 1900.—Seguros individuales y de Responsabilidad civil.—Assicurazioni Generali de Trieste, (Seguros sobre la vida, fundada en 1881).—L' UNION. (Seguros contra incendios)

Antes de contratar un seguro, pedir informes y tarifas a este Centro.

Solano, 24, bajo.

FIEBRES PALUDICAS

se curan, por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

OGIEDAD DE PREVISION Y AJA DE AHORROS POPULAR Funciona bajo la dirección del Estado español. Legalmente autorizada en España con fecha 26 de Agosto de 1906. Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimos. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

“El Bejarano”

Periódico semanal. Suscripción en Béjar: Un año... 5 pesetas. Id. semestre... 3 Id. trimestre... 1'50 Provincias: Un año... 6 pesetas. Id. semestre... 3'50 Extranjero: Un año... 8 pesetas. Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales. REDACCION Y ADMINISTRACION: COLON, 84.—BEJAR Pagos adelantados.

Hispania

Agencia Internacional de policía privada.

Director: M. Morán.—MADRID ORELLANA, 6, PRIMERO CASAS EN PARIS Y BARCELONA Corresponsales en todos los países.

Informaciones-Vigilancias privadas-Pesquisas e Investigaciones secretas-Servicios rápidos-Honradez e impenetrable reserva.-Rapidísimas informaciones reservadas en DIEZ horas. Servicio especial en los principales Puertos y Bañearios. Acudimos, previo aviso, al lugar designado por el cliente.

Señoritas Detectives.

Representaciones y propagandas comerciales. Gestiones en los Centros oficiales.

FABRICA

de Objetos de metal troquelado

Emblemas, cifras, botones y otros para uniformes diversos y otras aplicaciones.—Ejecución acabada.—Precios ventajosos.—Muestras y presupuestos gratis para creación de artículos nuevos.

Emilio Muñoz.—BEJAR

Aviso al público:

¿Queréis vestir elegantemente y por poco dinero?—Sólo lo podréis hacer en el importante establecimiento de tejidos de

Anselmo G. Galindo,

donde se ha recibido una importantísima partida de géneros para la próxima temporada, los que realizará en condiciones ventajosas.

NO CONFUNDIRSE:

Sánchez Ocaña, 39 y 41.

Se vende un piano manubrio, seminuevo, con música moderna, de tamaño grande; una mesa de billar con todos los accesorios, en buenas condiciones, y todos los efectos y herramientas para el montaje de una fábrica de jabón, de mediana escala. Se informará en esta Administración.

Se arriendan

los pisos segundo y tercero de la casa número 11, portales de Ontiveros (Plaza Mayor). Dará razón: Don Crisanto Rodríguez.

La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado.

Cuarenta y ocho años de existencia.

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

AGENCIA EN BEJAR:

Don Emilio Pérez Pozo.

PLAZUELA DE MARTIN MATEOS

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos.

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24 Pérez Pujil, 11, pral.—SALAMANCA.

GRAN DESTILERIA A VAPOR de Angel Solana Jiménez CEBREROS (AVILA)

Marca de fábrica: una cebra. El anisado más fino y selecto, compuesto de substancias vegetales y destilado en los aparatos más modernos. Anisados corrientes superiores.—Despacho en Madrid:

Glorieta de San Bernardo, 7.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

Enrique Jiménez Martín.

CASA FUNDADA EN 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas monturas, termómetros y artículos de Optica. Relojería En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj “CYRUS” fama mundial.

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar. Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel. Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

La casa más antigua en relojería.

46, Sánchez Ocaña, 45.—BÉJAR.

Pablo Nuñez

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Feria, núm. 1.—Béjar.

Representante de la fábrica de boldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento portlan de Masella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

Sr. D.

Provincia de